

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

RESUELVE

Ratificar la Resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales, adoptada el 20 de septiembre de 1990, que suspende totalmente por inconstitucionalidad de fondo los efectos de las siguientes resoluciones administrativas:

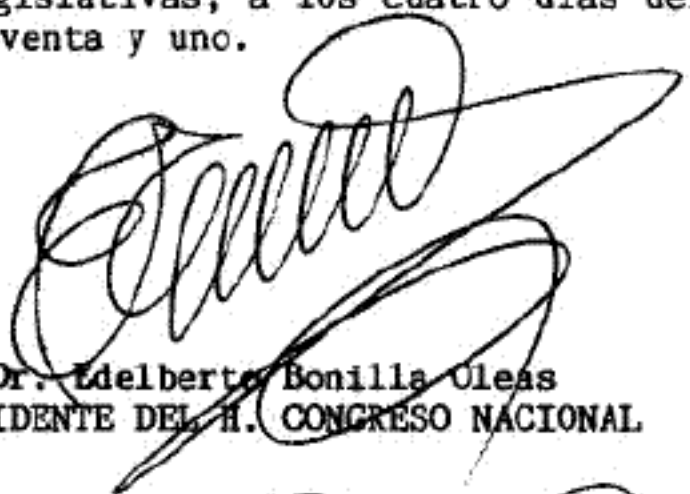
- a) Resolución expedida por el Lcdo. Víctor Hugo Narváez, Inspector del Trabajo de Pichincha, el 28 de marzo de 1990, a las 12H00, el trámite de visto bueno presentado por la empresa "LA INTERNACIONAL S.A." en contra de Luis Andrade;
- b) Resolución expedida por el Lcdo. Víctor Hugo Narváez, Inspector del Trabajo de Pichincha, el 27 de marzo de 1990, a las 16H00, en el trámite de visto bueno presentado por "LA INTERNACIONAL S.A.", en contra de Elena Simbaña;
- c) Resolución expedida por el Lcdo. Juan Rivadeneyra, Inspector del Trabajo de Pichincha, el 28 de marzo de 1990, a las 12H00, en el trámite de visto bueno presentado por "LA INTERNACIONAL S.A.", en contra de Carlos Benalcázar;
- d) Resolución expedida por el Lcdo. Juan Rivadeneyra, Inspector del Trabajo de Pichincha, el 28 de marzo de 1990, a las 12H00 en el trámite de visto bueno presentado por "LA INTERNACIONAL S.A.", en contra de Víctor Cabrera;
- e) Resolución expedida por la Lcda. Magaly Aráuz, Inspectora del Trabajo de Pichincha, el 28 de marzo de 1990, a las 13H30, en el trámite de visto bueno presentado por "LA INTERNACIONAL S.A.", en contra de Jaime Erráez;
- f) Resolución expedida por la Lcda. Magaly Aráuz, Inspectora del Trabajo de Pichincha, el 28 de marzo de 1990, a las 13H30, en el trámite de visto bueno presentado por "LA INTERNACIONAL S.A.", en contra de Maritza Guachamín;
- g) Resolución expedida por el Lcdo. Arturo Larrea, Inspector del Trabajo de Pichincha, el 28 de marzo de 1990, a las 14H15, en el trámite de visto bueno presentado por "LA INTERNACIONAL S.A.", en contra de Néstor Quimbita; y,
- h) Resolución expedida por el Lcdo. Arturo Larrea, Inspector del Trabajo de Pichincha, el 28 de marzo de 1990, a las 14H15, en el trámite de visto bueno presentado por "LA INTERNACIONAL S.A.", en contra de Alejandro Armijos.

AS

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

- 2 -

Dado en la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.



Dr. Edelberto Bonilla Oleas
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL



Lcdo. Camilo Restrepo Guzmán
SECRETARIO GENERAL

RV/sm.

